NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: KUEHNE + NAGEL S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE:72578

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Sr. Manuel Alejandro Sola Robalino ; Representante legal

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDA ECUATORIANA

NOMBRE: Kuehne+ Nagel Management AG

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: suiza

DOMICILIO: House Postfacht 67 CH 8834, Schindellegi, Suiza

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Carlos Armando Villavicencio Calderón

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1703316867

DOMICILIO: Irlanda 500 y República del Salvador; Edificio Torre Siglo XXI-piso 7; Quito-Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nombres y apellidos completos	**Estado Civil**	**Nacionalidad**	**Domicilio**
Kuehne+Nagel International AG		**Suiza**	House Postfacht 67 CH 8834, Schindellegi, Suiza

Sr. Manuel Alejandro Sola Robalino
Representante legal

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN:

Factura: 001-002-000004840

20151701015D01861

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701015D01861

Ante mí, NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO de la NOTARÍA DÉCIMA QUINTA , comparece(n) KUEHNE + NAGEL S.A. REPRESENTADO POR MANUEL ALEJANDRO SOLA ROBALINO en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE KUEHNE + NAGEL MANAGEMENT AG, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 11 DE JUNIO DEL 2015.

KUEHNE + NAGEL S.A.

RUC: 0991321764001

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO